

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los ocho (08) días del mes de junio de 2023, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la Licitación Pública N° 007/23, llevado a cabo para la ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA TELEFONÍA IP CON DESTINO A LAS SUBGERENCIAS Y GERENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL.-

Con la presencia de la Directora Subrogante de Compras, Ventas y Contrataciones, Cra. Virginia Chazarreta y la Secretaria de Actas, Cecilia Coleffi.

Personas ajenas a la institución: Sr. Leonardo Vercesi.

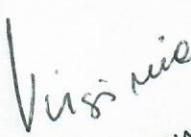
Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1:-C3I S.A., cotiza la totalidad de los renglones por la suma de PESOS OCHO MILLONES QUINIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 80/100 (\$ 8.503.842,80), agrega pagaré de garantía por la suma de \$85.039,00. Presenta: sellado del Pliego y del Pagaré, Constancia de inscripción Afip, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Certificado REDAM y documentación de la empresa. Manifiesta estar inscripto Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 2:-JOAQUIN BALOGH, cotiza la totalidad de los renglones por la suma de PESOS NUEVE MILLONES NUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 9.009.500,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$91.000,00. Presenta: sellado del Pliego y del Pagaré, Constancia de inscripción en la Agencia de Recaudación Tributaria, Constancia de inscripción Afip, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550. Presenta ficha técnica de los productos ofertados. Manifiesta estar inscripto Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 3:-LEONARDO VERCESI, cotiza la totalidad de los renglones por la suma de PESOS NUEVE MILLONES NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 9.009.000,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$90.090,00. Presenta: Constancia de inscripción Afip, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550 y ficha técnica de los productos ofertados. Manifiesta estar inscripto Registro de Proveedores.-

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, siendo las 11:10 hs, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-


Cra. VIRGINIA V. CHAZARRETA
DIRECTORA SUBROGANTE
Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


CECILIA COLEFFI
Dirección Compras,
Contrataciones y Obra Pública
PODER JUDICIAL


TAGONIA COMERCIAL
Leonardo G. Vercesi
C.U.I.T. 20-20427287-6